

Espacio de Trabajo Interdisciplinar (ETI): Tres ejemplos concretos

Jesús Astigarraga Goenaga; Javier Usoz Ota; Miguel Ángel Boldova Pasamar; Pedro Bueso Guillén;
Silvia Gaspar Lera; Reyes Palá Laguna; M^a Ángeles Rueda Martín; Asier Urruela Mora

Departamento de Estructura e Historia Económica Pública, Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, Departamento de Derecho privado, Departamento de Derecho de la Empresa, marueda@unizar.es

Charla-forum
El pensamiento de M. Max-Neef y la crisis económica

Mesa redonda interactiva
Una mirada interdisciplinar a la actual crisis económica

Charla-forum
Lecciones de la gran depresión a la luz de los problemas actuales

Características de las actividades

1. Intervención del profesorado: Ponencia o Mesa redonda
2. Propuesta de tareas a los alumnos organizados en grupos interdisciplinares, con apoyo previo de diversos materiales de estudio
3. Trabajo interno de los estudiantes
4. Exposición conjunta de las conclusiones de los estudiantes y debate con el profesorado

Bases de interdisciplinariedad

1. **Asignaturas implicadas:** Economía Política y Hacienda Pública, Introducción a la Historia del Pensamiento Económico en España; Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho de la Competencia; Derecho de las Instituciones Financieras
2. **Contenidos planteados:** Reflexión sobre la crisis financiera y económica actual a partir de una teoría económica no ortodoxa de la ciencia económica; Atención a puntos de vista no jurídicos (sociales, económicos) para el enfoque y la resolución de problemas de naturaleza jurídica; Análisis de las repercusiones jurídicas de la actual crisis económica
3. **Descubrimiento de la interdisciplinariedad:** no consiste en una simple suma de materias diversas, sino en revelar una conexión específica y concreta entre las mismas

Competencias desarrolladas

- ✓ TIC's
- ✓ Comunicar oralmente y por escrito en la lengua nativa
- ✓ Razonamiento crítico
- ✓ Conseguir la percepción de la unidad del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
- ✓ Comprender la relación teórica y práctica entre la Economía y el Derecho

Metodologías activas

- ✓ Trabajo en equipo de profesores y alumnos
- ✓ Trabajo cooperativo de los alumnos
- ✓ Trabajo interactivo entre profesores y alumnos